ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000055

Fecha Hora 15:45:43 27/09/2024

Página: 1 de 1

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000781

UNIDAD EJECUTORA : 300

DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC, CAJAMARCA

781.06.01 - Dgp - Direccion De Gestion Pedagogica 781.05.06 - Infraestructura 27/09/2024 27/09/2024 27/09/2024 27/09/2024 27/09/2024 781.04.06 - Informatica 27/09/2024 27/09/2024 27/09/2024 27/09/2024 27/09/2024 Fecha de Solicitud N° de Solicitud de 0000000253 0000000253 0000000253 0000000253 0000000252 0000000258 0000000257 0000000256 0000000255 0000000254 0000000259 Modificación 899600020250 CAMISA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA LARGA Código Ítem N.-894400020154 526000130570 INSTALACIÓN DE PUERTAS, MAMPARAS Y VENTANAS 717200030218 716000010208 899600200093 526000130168 021200010008 021200010005 021200010041 767400063403 GORRO DE DRIL CON BORDADO BUZO DE TASLAN UNISEX CON LOGOTIPO CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A5 X 50 HOJAS CON LOGOTIPO ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO ACONDICIONAMIENTO DE TECHOS ACONDICIONAMIENTO DE PISO TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 147A W1470A NEGRO Descripción del Ítem Unidad Unidad Unidad Unidad Unidad Servicio Servicio Servicio Servicio Servicio Unidad Unidad de Medida Cantidad Total **EXCLUSIÓN** 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Valor Total S/ CANTIDAD Y/O VALORES 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Cantidad Total 500.00 300.00 500.00 500.00 90.00 INCLUSIÓN 10.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Valor Total S/ 220,000.00 41,200.00 41,200.00 41,200.00 41,200.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

GOBIERNO DIRECCIÓN

Firma 1: Responsable del Arda involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad Firma 2: Titular de la Entidad u Xiganización de la

y Langa Cerna

^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes

^{4/} La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe